

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ARTE y DISEÑO

CONSIDERACIONES GENERALES

LISTADOS DE ESPACIOS CURRICULARES A CUBRIR (ANEXO I)

HORAS DE NIVEL SUPERIOR Y NIVEL MEDIO

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de horas cátedras en la Facultad de Arte y Diseño:

1. La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, en las distintas sedes que la componen desde el día 06/08/18 al 10/08/18 , a saber:

Escuela Superior de Cerámica Fernando Arranz

Lugar : Oficina de Secretaria

Horario: Lunes a Viernes de 9 a 12 Hs

Responsable: Guillermo Zarate

Escuela Superior de Artes Aplicadas “Lino E. Spilimbergo”

Lugar: Oficina de Secretaría

Horario: Lunes a Viernes de 15 a 19 Hs

Responsable: Prof. Mercedes Quinteros

2. Los interesados deberán inscribirse a la convocatoria a través de la página web.
3. Al momento de la presentación en las sedes se deberá llevar:

Carpeta de cartulina con espirales tamaño oficio, de color. Referencias de colores:

- a. **AMARILLA: Escuela Superior de Artes Aplicadas “Lino E. Spilimbergo**
- b. **NARANJA: Escuela Superior de Cerámica “Fernando Arranz”**

- a. **Constancias de Inscripción a unidades curriculares (por duplicado).**
 - a. **Fotocopia del Documento y DNI original.**
 - b. **CURRICULUM VITAE nominativo expedido por el sistema web (por duplicado).**
 - c. **UNA COPIA de certificaciones y antecedentes ordenados de acuerdo a la carga del Curriculum Vitae on line, NO se verificarán inscripciones que NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORDENADAS.-**
 - d. **En caso de que los interesados agreguen antecedentes a su carga realizada con anterioridad les solicitamos ordenar de igual manera las copias a agregar (presentando siempre los originales para su verificación) y notifiquen al personal afectado para la verificación que su intención es agregar antecedentes a la carpeta creada en convocatorias anteriores. Planilla de agregado de certificados de antecedentes laborales y profesionales.**

e. Los interesados que se inscriban en más de un Instituto, deberán presentar ante el verificador responsable de cada Instituto, una copia del CV y Constancia de inscripción de los espacios curriculares que corresponden al Instituto

Ante cualquier interrogante consultar la Resolución Rectoral N° 090/15 y Resolución Rectoral N° 049/16 en la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba

**ANEXO I: ESPACIOS CURRICULARES A CONVOCAR
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
HORAS DE NIVEL SUPERIOR**

Escuela Superior de Artes Aplicada Lino E. Spilimbergo Nivel Superior 24-07-18

TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRAFICO Y PUBLICITARIO	DIBUJO Y COMPOSICION GRAFICA II	4 HS	SUPLENCIA	2° A	MAÑANA	LUNES	09.30 a 12.10	TITULAR EN TAREAS PASIVAS DEFINITIVAS (RENUNCIA POR RAZONES PARTICULARES DEL SUPLENTE)	Lic. En Diseño con Orientación en Diseño Grafico. Lic. en Diseño Grafico. Diseñador Gráfico (1) Diseño en Comunicación Visual (2) Arquitecto. Lic. en Pintura. Lic. en Escultura. Lic. en Grabado. Lic. en Artes Plásticas. Profesorado en Artes Visuales con pos titulo docente Profesor en Dibujo y Pintura con pos titulo docente Profesor en Dibujo y Escultura con pos titulo docente Profesor en Dibujo y Grabado con pos titulo docente Prof. Superior en Artes Plásticas/Pintura Prof. Superior en Artes Plásticas/Escultura Prof. Superior en Artes Plásticas/Grabado Diseñador Univ. Gráfico y Publicitario con pos tit. Doc Tec. Univ. en Diseño Gráfico con trayecto docente. Tec. Supe. en Diseño Gráfico y Publicitario con trayecto docente. Tec. Supe. en Diseño Gráfico y Publicitario con pos titulo docente. Profesor de Dibujo y Pintura/Dibujo y Escultura/Dibujo y Grabado. Técnico Productor en Medios Audiovisuales con pos titulo docente. Diseñador Industria. Diseñador de Imágenes y Sonido (5) Técnico Superior en Diseño Grafico y Publicitario. Perito en Dibujo Publicitario. Comunicación visual (7) Arte en Artes Visuales (Terciario) *9
TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRAFICO Y PUBLICITARIO	DIBUJO Y COMPOSICION GRAFICA II	4 HS	SUPLENCIA	2° C	NOCHE	LUNES	19.00 a 21.50	TITULAR EN TAREAS PASIVAS DEFINITIVAS (RENUNCIA POR RAZONES PARTICULARES DEL SUPLENTE)	Lic. En Diseño con Orientación en Diseño Grafico. Lic. en Diseño Grafico. Diseñador Gráfico (1) Diseño en Comunicación Visual (2) Arquitecto. Lic. en Pintura. Lic. en Escultura. Lic. en Grabado. Lic. en Artes Plásticas. Profesorado en Artes Visuales con pos titulo docente Profesor en Dibujo y Pintura con pos titulo docente Profesor en Dibujo y Escultura con pos titulo docente Profesor en Dibujo y Grabado con pos titulo docente Prof. Superior en Artes Plásticas/Pintura Prof. Superior en Artes Plásticas/Escultura Prof. Superior en Artes Plásticas/Grabado Diseñador Univ. Gráfico y Publicitario con pos tit. Doc Tec. Univ. en Diseño Gráfico con trayecto docente. Tec. Supe. en Diseño Gráfico y Publicitario con trayecto docente. Tec. Supe. en Diseño Gráfico y Publicitario con pos titulo docente. Profesor de Dibujo y Pintura/Dibujo y Escultura/Dibujo y Grabado. Técnico Productor en Medios Audiovisuales con pos titulo docente. Diseñador Industria. Diseñador de Imágenes y Sonido (5) Técnico Superior en Diseño Grafico y Publicitario. Perito en Dibujo Publicitario. Comunicación visual (7) Arte en Artes Visuales (Terciario) *9

